

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, dos de febrero de dos mil veintitrés, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Sólo para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas y Tabla Ordinaria Reforma Procesal Penal con preso, la Sala se integrará con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz (T) y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

TERCERA SALA: El Ministro señor Alejandro García Silva, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales (T).

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Hernán Martínez Sandoval (T), señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

QUINTA SALA: El Ministro señor Mario Gómez Montoya (T), la Ministra Suplente Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excm. Corte Suprema; señor Jaime Arancibia Pinto, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Pablo Droppelmann Cuneo, señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, dos de febrero de dos mil veintitrés.